

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "RENTA DE VEHICULOS CHORRO-DE-ORO-RENTA-CAR S.A.", CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 4 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Chordeleg, a los 4 días del mes de Marzo del 2020, siendo las 19H30 minutos en la sede social de la compañía ubicada en la calle Ariolfo Tapia y Carlos Serrano en la parroquia y cantón de Chordeleg, se reúnen los Señores Accionistas de la compañía **RENTA DE VEHICULOS CHORRO-DE-ORO-RENTA-CAR S.A.**, contándose con la presencia de los Señores WALTER MESIAS GUARACA RAMON (400), y JONATHAN SEBASTIAN CANDO GOMEZ (400). Por estar presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía los señores accionistas resuelven reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, para tratar y resolver el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quórum, 2. Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al año 2019; 3. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al año 2019; 4. Conocimiento y aprobación de los Balances de la compañía: Balance General y de Estado de Resultados del año 2019, Estado de cambios en el patrimonio y Flujo de efectivo. 5. Conocer y resolver sobre el destino y tratamiento de los resultados. Preside la reunión el Sr. Presidente Walter Mesías Guaraca Ramón, actúa como secretario el Sr. Jonathan Cando Gómez, y se cuenta con la presencia de la Srta. Jessica Tatiana Cando Gómez, comisaria de la compañía. El Sr. Presidente ordena dar paso al primer punto del orden del día: **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** El Señor secretario informa que se encuentran presentes todos los señores accionistas de la compañía, esto es el 100 % del Capital pagado de la empresa, existiendo el quórum legal para la celebración de la Junta. **2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.-** El Gerente ha presentado su informe por escrito, se procede a dar lectura al mismo, en el cual se destacan las gestiones llevadas a cabo desde la constitución de la compañía y con el objeto que la empresa se encuentre al día en sus obligaciones legales. Luego de la lectura correspondiente el Sr. Presidente pone en consideración de los presentes quienes de forma unánime y por convenir a sus intereses resuelven aprobar el informe del Sr. Gerente de la compañía, autorizando el envío a los organismos de control. **3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.-** La Srta. Comisaria de la Compañía también ha presentado su informe por escrito, y en el cual destaca que ha realizado en control de las actividades de la gerencia en forma mensual, que el informe y balances que presenta la administración son reales, tiene sustento, por lo que termina recomendando su aprobación. Luego de la lectura correspondiente es aprobado en forma unánime por todos los socios presentes en la reunión y autorizan el envío a los organismos de control. **4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA: BALANCE GENERAL Y DE ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO 2019, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO –** El Sr. Gerente informa sobre los balances de la compañía, los cuales han estado a disposición de los señores accionistas, luego de la presentación y análisis correspondiente los presentes por convenir a sus intereses resuelven aprobar los balances de la compañía correspondientes al año 2019, y autorizan el envío a los organismos de control. **5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO Y TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS.-** El Sr. Gerente informa que no existen utilidades generadas durante el periodo contable 2019, debido en particular al tratamiento contable de depreciación de los vehículos de la compañía, esto debido a que es un derecho de la sociedad cargar como gasto el deterioro que se produce por el uso de los vehículos en la actividad de la

empresa. Habiéndose evacuado todos los puntos del orden del día y siendo las 20H15 se da por terminada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **“RENTA DE VEHICULOS CHORRO-DE-ORO-RENTA-CAR S.A.”**,.- Firman para constancia.-

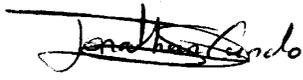


PRESIDENTE  
Walter Mesías Guaraca Ramón



SECRETARIO  
Jonathan Sebastián Cando Gómez

Yo, Jonathan Sebastián Cando Gómez, en mi calidad de secretario de la Junta General de accionistas de la compañía **“RENTA DE VEHICULOS CHORRO-DE-ORO-RENTA-CAR S.A.”**, certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

f) 

Jonathan Sebastián Cando Gómez